

Operativo de alcoholimetría retira de circulación a 16 conductores ebrios

Posted on 2 de febrero de 2025 by Diario Humano



El operativo de alcoholimetría busca prevenir siniestros viales y reforzar la responsabilidad ciudadana, sancionando a conductores que ponían en riesgo la movilidad segura.

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal aplicó este fin de semana el operativos de alcoholimetría, con la finalidad de disminuir siniestros viales que resulten de conducir bajo los efectos del alcohol.

En ese sentido, de acuerdo al Protocolo de Seguridad Código Rojo por la seguridad vial en beneficio de todas y todos, personal de la Dirección de Movilidad y Transportes de la Policía Municipal en coordinación con elementos de MARINA instaló un filtro alcoholimetría en la intersección del bulevar Pino Palla y Villa Taro de esta capital.



Durante este operativo se entrevistó 434 personas conductoras, 40 de las cuales fueron presentadas ante el Médico Legista por presentar aliento alcohólico, quien determinó que 16 personas conducían en estado de ebriedad una mujer y 15 hombres.

Por lo anterior 15 vehículos fueron asegurados y retirados de circulación, se formularon 16 boletas de infracción por conducir en estado de ebriedad, además como parte del protocolo una persona fue presentada ante el Juez Cívico en turno, quien determinó la sanción correspondiente, esto como medida para mejorar la convivencia cotidiana.

Cabe recordar que la implementación de los puntos de revisión de alcoholimetría tienen como objetivo principal la detección de conductores que hayan ingerido bebidas embriagantes, evitando con ello que estos circulen bajo el influjo del alcohol y se susciten siniestros viales con consecuencias graves o fatales.